En la Ciudad de México, D.F., siendo las **10:00** horas del día **6 de Abril de 2010**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén No. 79, 4° piso, Colonia Centro, se celebra la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional **No. 0001001-002/10, de 125 toneladas de Papel Bond OCR presentación en Bobina y 60 millares de Papel Bond Blanco Extendido, solicitado por la Coordinación Administrativa perteneciente a la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación,** en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUÍZ	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. DAVID NIETO VERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Asimismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

No.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1.	C. ALEXIS GONZALEZ DE LA ROCHA	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CANTABRIA, S.A. DE C.V.
2.	C. RICARDO QUANKIU	ABASTECEDORA LUMEN, S.A. DE C.V.
3.	C. JOSE ALEJANDRO GUERRERO MONTES	CASA MARCHAND, S.A. DE C.V.
4.	C. JORGE CARLOS SUAREZ PENICHE	SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
5.	C. JOSE LUIS ALMAGUER HERNÁNDEZ	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.

El Ing. Ireno Alexis Ballinas Ruiz, Director de Adquisiciones en representación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, preside el evento y da inició el acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

A continuación y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones generales las que formaran parte integrante de las mismas y que regirán el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional:

ACLARACIONES GENERALES

PUNTO 4.4 MUESTRAS, CUADRO DE MUESTRAS SOLICITADAS PÁG. 11.

DICE:

CUADRO DE MUESTRAS SOLICITADAS.

CANTIDAD DE MUESTRAS	MATERIAL	METODOS DE EVALUACIÓN (Renglón)
1 BOBINA	Papel Bond Blanco presentación en bobina de 26 cms. de 120 grs. OCR.	De acuerdo al numeral 7.1.7
10 PLIEGOS	Papel Bond Blanco extendido 70 x 95 cm de 50 Kg. de 78 grs.	

Nota: La muestra deberá venir empacada tal como se solicita en el anexo 1 (uno) La bobina solicitada será de acuerdo al anexo técnico.

DEBE DECIR:

CUADRO DE MUESTRAS SOLICITADAS.

CANTIDAD DE MUESTRAS	MATERIAL	METODOS DE EVALUACIÓN (Renglón)
1 BOBINA	Papel Bond Blanco presentación en bobina de 26 cms. de 120 grs. OCR.	De acuerdo al numeral 7.1.7
10 PLIEGOS	Papel Bond Blanco extendido 70 x 95 cm de 50 Kg. de 75 grs.	

Nota: La muestra deberá venir empacada tal como se solicita en el anexo 1 (uno) La bobina solicitada será de acuerdo al anexo técnico.

Se hizo del conocimiento de los presentes que **No se recibieron preguntas** a través del Sistema **Compranet,** tal y como se muestra en la pantalla del mismo, que se anexa a la presente como **Anexo 1 (uno).**

Se les comunica a los licitantes que se recibieron en total 3 (tres) cuestionamientos a la presente convocatoria, los cuales fueron contestados en lo técnico por la Dirección General de Acreditación,

Incorporación y Revalidación, a satisfacción plena de todas y cada una de las empresas participantes, por estar contestadas de forma clara y precisa de acuerdo al último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dichos cuestionamientos quedan integrados a la Convocatoria, mismas que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas, formando parte de esta acta como **Anexo 2 (dos)**. Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tenían algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas claras y precisas obtenidas.

Se le preguntó al área requirente que si con las características técnicas respondidas a los cuestionamientos hechos por los licitantes no se limitaba la participación de la proveeduría nacional, respondiendo que no se limitaba la participación conforme al artículo 29 fracción V y 33 antepenúltimo y último párrafo y lo demás relativo y aplicaciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La convocante informó que en términos del Artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N° 79, 4° piso, Colonia Centro, C.P. 06010, México, D.F., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se dio por concluido el acto a las **11:30 horas del mismo día de su inicio** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Por la Secretaría

NOMBRE	FIRMA
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUÍZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. DAVID NIETO VERA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN	

Por las Empresas

NOMBRE Y RAZON SOCIAL	FIRMA
C. ALEXIS GONZALEZ DE LA ROCHA **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CANTABRIA, S.A. DE C.V.**	
C. RICARDO QUANKIU **ABASTECEDORA LUMEN, S.A. DE C.V.**	
C. JOSE ALEJANDRO GUERRERO MONTES **CASA MARCHAND, S.A. DE C.V.**	
C. JORGE CARLOS SUAREZ PENICHE **SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**	
C. JOSE LUIS ALMAGUER HERNÁNDEZ **CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.**	

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Dirección de Adquisiciones

MÉXICO

SEP

ANEXO 1

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 0001001-002/10, ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND EN BOBINA

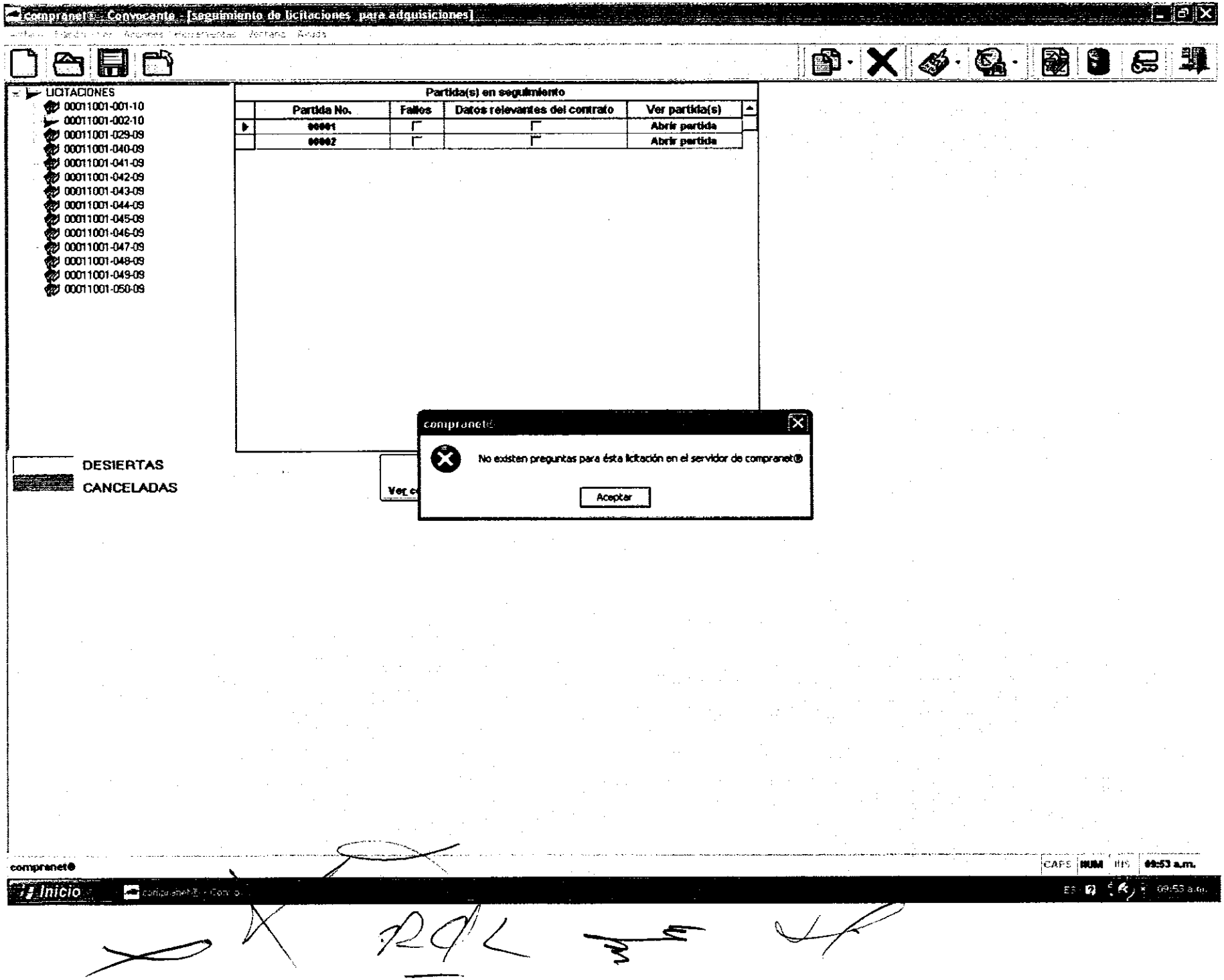
compranet® - Convocante - [seguimiento de licitaciones para adquisiciones]
LICITACIONES
00011001-001-10
00011001-002-10
00011001-029-09
00011001-040-09
00011001-041-09
00011001-042-09
00011001-043-09
00011001-044-09
00011001-045-09
00011001-046-09
00011001-047-09
00011001-048-09
00011001-049-09
00011001-050-09
Partida(s) en seguimiento
Partida No.
Fallos
Datos relevantes del contrato
Ver partida(s)
00001
Abrir partida
00002
Abrir partida
DESIERTAS
CANCELADAS
compranet®
No existen preguntas para ésta licitación en el servidor de compranet®
Aceptar
compranet®
CAPS
NUM
INS
09:53 a.m.
Inicio

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos
Materiales y Servicios
Dirección de Adquisiciones

MÉXICO

SEP

ANEXO 2

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 0001001-002/10, ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND EN BOBINA

SANIPAP

EN VIRTUD QUE EL PAPEL SOLICITADO ES UN PAPEL ESPECIAL, NO DE LINEA SERÁ IMPOSIBLE QUE LOS FABRICANTES DE ESTE PAPEL TENGAN A TIEMPO LA MUESTRA DE ESTE PAPEL Y SOLAMENTE SE NOS PIDA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PAPEL A ENTREGAR EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS SERÁ BAJO LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DE LA CONVOCATE.

R= NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGAR A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4DE LA CONVOCATORIA.

CON REFERENCIA AL PLAZO DE ENTREGA EN DONDE DICE EL PUNTO ANTES MENCIONADO QUE NO SERÁ MAYOR DENTRO DE UN PLAZO DE 20 DÍAS NATURALES A LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS AMPLIE EL PLAZO YA QUE LAS FABRICAS ESTAN DANDO PLAZOS DE ENTREGA EN ESTOS MOMENTOS DE 6 A 8 SEMANAS EN FABRICACIONES, YA QUE LA SITUACIÓN MUNDIAL CON LAS MATERIAS PRIMAS ES MUY CRÍTICA. SE ANEXA CARTA DEL FABRICANTE DONDE HABLA DE LOS HECHOS MUNDIALES.

R= NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGAR A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.1.3 DE LA CONVOCATORIA.

CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.

CUADRO DE MUESTRAS: EN ESTE PUNTO SEGUNDA PARTIDA SOLICITAN PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO 70X95 CM 50 KG DE 78 GRS. FAVOR DE PRECISAR EL GRAMAJE, YA QUE LO CORRECTO DEBE SER 75 GRS.

R= SE DA RESPUESTA EN ACLARACION GENERAL A LA CONVOCATORIA.

ABASTECEDORA LUMEN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA:

SE ACEPTA BOVINA DE 33 CMS? O BIEN EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA BOVINA DE 26 CM ES PARA LA PRIMERA SEMANA DE MAYO. GRACIAS!

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGAR A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.4 DE LA CONVOCATORIA